



RESULTADOS DEL PLAN DE INSPECCIÓN DE TRANSPORTES DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE: 37.715 ACTUACIONES DURANTE 2019 –

De toda la actividad inspectora de 2019, 36.249 actuaciones corresponden a inspecciones de vehículos en carretera y 1.466 a inspecciones de vehículos en empresas.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en estrecha e imprescindible colaboración con la Guardia Civil y Policía Local, desempeña funciones de inspección, vigilancia y actuación sancionadora en materia de transportes, de acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente. Las actuaciones de inspección y vigilancia constituyen un elemento esencial para garantizar las normas básicas de la competencia y para mejorar la seguridad vial.

Las actuaciones realizadas durante el año 2019 son el resultado del **Plan anual** de Inspección de Transportes por Carretera de Castilla y León, elaborado por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Este plan constituyó el instrumento fundamental planificador y coordinador de las diferentes actuaciones que se han llevado a cabo en el año 2019, tanto por los Servicios de Inspección de la Comunidad Autónoma como por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. En él, se han priorizado aquellas actuaciones respecto de las infracciones que en cada momento tienen una mayor incidencia, e implican una mayor perturbación en la ordenación del transporte.

El citado Plan de Inspección de Transporte por Carretera de Castilla y León para el año 2019, aun gozando de entidad propia, se integra también como un elemento fundamental de la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León, en el que se programaron una serie de actuaciones con las que se ha pretendido afrontar la seguridad vial de una manera integral y coordinada, y en la que se incluyeron aspectos exclusivos para el transporte profesional.

Por otra parte, este Plan se enmarcó dentro de los objetivos prefijados en el Plan Nacional de Inspección de Transportes por Carretera 2019, elaborado por el Ministerio de Fomento, pero sin olvidar las características y peculiaridades propias del transporte en la Comunidad de Castilla y León.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento
y Medio Ambiente

Viceconsejería de Infraestructuras
y Emergencias

Dirección General de Transportes

DATOS DE INSPECCIÓN

Las actuaciones de inspección se efectuaron sobre un total de **37.715 vehículos** con la siguiente distribución provincial:

<u>PROVINCIAS</u>	<u>VEHÍCULOS NACIONALES</u>		<u>VEHÍCULOS INTERNACIONALES</u>		<u>TOTALES</u>
	<u>MERCANCIAS</u>	<u>VIAJEROS</u>	<u>MERCANCIAS</u>	<u>VIAJEROS</u>	
ÁVILA	2.048	422	171	93	2.734
BURGOS	1.866	217	1050	33	3.166
LEÓN	4.343	438	114	79	4.974
PALENCIA	2.528	296	1224	31	4.079
SALAMANCA	3.742	385	2448	229	6.804
SEGOVIA	2.593	314	315	106	3.328
SORIA	3.753	164	413	15	4.345
VALLADOLID	3.011	246	612	43	3.912
ZAMORA	3.320	187	837	29	4.373
TOTAL	27.204	2.669	7.184	658	37.715 TOTAL



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento
y Medio Ambiente
Viceconsejería de Infraestructuras
y Emergencias
Dirección General de Transportes

Como consecuencia de estos controles se formularon un total de **18.231 denuncias** con la siguiente distribución provincial:

PROVINCIAS:	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENC.	SALAM.	SEGOV.	SORIA	VALLAD.	ZAMORA
-------------	-------	--------	------	---------	--------	--------	-------	---------	--------

INFRACCIONES:										TOTAL
desatención	0	0	1	0	3	1	0	1	0	6
peso	77	86	94	203	228	309	418	658	170	2243
autorización	82	110	362	48	119	142	105	418	86	1472
documentación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
tacógrafo	22	28	59	17	17	56	20	55	24	298
discos	92	106	395	70	222	207	85	358	250	1785
Exceso-conducción	202	325	621	441	590	236	838	340	652	4245
Descanso diario	360	662	787	749	766	525	1.126	510	864	6351
Conduc.- ininterrump.	102	129	432	162	157	164	247	199	241	1833
TOTAL	937	1.446	2.751	1.690	2.102	1.640	2.839	2.539	2.287	18.231

INMOVILIZACIONES	35	212	104	380	118	165	78	163	152	1407
------------------	----	-----	-----	-----	-----	-----	----	-----	-----	------

Tipos de infracciones.

Se hace referencia a los cuatro grupos de infracciones con más incidencia en la seguridad, aspectos socio-laborales y competencia desleal en la actividad de transporte.

- **tiempos de conducción y descanso:** 14.214 denuncias que suponen un **77,96 %** del total de denuncias.
- **tacógrafo (carencia y manipulación):** 298 denuncias que suponen un **1,63 %** del total de denuncias.
- **excesos de peso:** 2.243 denuncias que suponen un **12,30 %** del total de denuncias.
- **Autorización para el transporte:** 1.472 denuncias que suponen un **8,07 %** del total de denuncias



LOS RESULTADOS DE INSPECCIÓN SE ESPECIFICAN, ATENDIENDO A SU DOBLE CARÁCTER DE CONTROL EN CARRETERA Y CONTROL A EMPRESAS, DE LA SIGUIENTE FORMA:

.I- Se controlaron en las carreteras de Castilla y León un total de 36.249 vehículos. Como consecuencia de estos controles se formularon un total de 16.127 denuncias.

	Vehículos controlados	Vehículos denunciados
Transporte nacional de mercancías y viajeros	28.407	13.501
Transporte internacional de mercancías y viajeros	7.842	2.626
TOTAL	36.249	16.127

A.- En estos controles, se incluyen las siguientes **CAMPAÑAS ESPECÍFICAS**:

- * Controles coordinados con el resto de Comunidades Autónomas: 336 vehículos controlados y 95 infracciones.
- * Controles de pesaje de furgonetas de larga duración (febrero-septiembre): 263 vehículos controlados y 49 infracciones.
- * Controles de pesaje de mercancías de larga duración (mayo-octubre): 726 vehículos controlados y 128 infracciones.

B.- En relación con el CABOTAJE (Guardia Civil), se controlaron 224 vehículos extranjeros, con 1 denuncia por carencia de licencia comunitaria.

C.-En relación con los servicio regulares A LA DEMANDA, se han inspeccionado un total de 141 zonas, lo cual ha supuesto un control de 213 vehículos, de 790 pasajeros, habiéndose formulado 4 denuncias.

D.-Control de tte. ESCOLAR (Agentes de Inspección), se han controlado un total de 376 vehículos, habiéndose formulado 49 denuncias.

E.-Control de TRANSPORTE INTEGRADO, se han realizado 204 controles sobre 204 rutas, lo cual ha supuesto un control de 184 vehículos, con 3.365 pasajeros (3.218 escolares y 147 viajeros a la demanda), habiéndose formulado 3 denuncias.



Junta de Castilla y León

Consejería de Fomento
y Medio Ambiente
Viceconsejería de Infraestructuras
y Emergencias
Dirección General de Transportes

II- Se han realizado 642 inspecciones a EMPRESAS, controlando un total de 1.466 vehículos:

Los Tipos de Control son los siguientes:

- A- Control de tiempos de conducción y descanso:** Se han inspeccionado **338 empresas**, lo que ha supuesto un control de **1.016 vehículos**, de **1.004 conductores**, de **6.172 documentos de control**, y el análisis de **33935 jornadas de trabajo**, habiéndose formulado **97 denuncias**.
- B- Control sobre la realización de servicios de transporte al amparo de la correspondiente autorización.** Se han controlado **244 empresas** de transporte con autorización **MPC** (transporte privado complementario de mercancías) que no efectuaron el visado de sus autorizaciones en el plazo preceptivo. Esto ha supuesto el control de **244 autorizaciones**, formulándose **5 denuncias**.
- C- Control de CENTROS C.A.P.** Se han realizado controles en **157 cursos**, de **107 centros de formación**, habiéndose formulado **13 denuncias**. (Adicionalmente, se han denunciado 159 infracciones en carretera por falta de cualificación).
- D- Control de PLATAFORMAS DIGITALES.** Se han controlado **9 plataformas digitales**.
- E- Control de EMPRESAS BUZÓN.** Se han controlado **6 empresas cargadoras**.
- F- Control de empresas y vehículos con autorizaciones VTC:**
 - a-** Se han controlado **10 centros de afluencia masiva**, habiéndose formulado **1 denuncia**.
 - b-** Se han controlado **45 empresas**, lo que ha supuesto un control de **202 vehículos**, de **20.584 contratos/hojas de ruta**, habiéndose formulado **2 denuncias**.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS EMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS LABORES DE INSPECCIÓN DERIVADAS DEL PLAN DE INSPECCIÓN DE 2019:

- 12 básculas de pesaje fijas y 8 unidades móviles de pesaje dotadas de 24 básculas portátiles, utilizadas por especialistas de transporte de la Guardia Civil.
- Existen además otros elementos auxiliares tecnológicamente muy avanzados, que controlan a través de equipos y aplicaciones informáticas los tiempos de conducción y descanso y las manipulaciones en el tacógrafo y limitador de velocidad.
- Se ha consolidado la implantación del tacógrafo digital, con la emisión de las correspondientes tarjetas por las oficinas provinciales de registro, encargadas de la tramitación de las solicitudes y entrega de las diferentes tarjetas que exige el aparato de tacógrafo.
- El personal propio de inspección de la Comunidad, está integrado por 65 funcionarios dedicados a labores administrativas, 24 Agentes de Inspección de Transporte, pertenecientes a las Secciones de Inspección de las nueve provincias y a la propia Dirección General de Transportes.
- Se cuenta con 59 especialistas en Transporte de la Guardia Civil, con dedicación preferente, además de un total de 1.300 agentes que colaboran con las tareas de vigilancia e inspección, con base en la estrecha colaboración con la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Castilla y León.
- A ellos es preciso sumar la plantilla de las distintas Policías Locales que cuenten con especialistas de transporte.